

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.01 / 2020-0113.

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:30 (diez treinta) horas del día **miércoles 16 (diez y seis) de Diciembre del 2020 (Dos mil Veinte)**, se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **"URBANIZACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLÓN, ORO."**, por parte del Municipio de Colón el Ing. **Esteban Sánchez Aburto** ; Director de Obras Públicas, Ing. **Rene Granados de la Cruz**, Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas, Ing. **Humberto Guzmán Guzmán**, supervisor de la obra y por la Contraloría Municipal el Ing. **Víctor Samuel Pérez Ayhllon**, en representación del Órgano Interno de Control y en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "El Contratista" : **C. Ing. Héctor Díaz Urbina.**, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de **Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas anexo.

Datos de Aprobación		Datos de Contrato	
PROGRAMA :	<u>FISM 2020.</u>	NÚMERO :	MCQ.SOP.01 / 2020-0113.
BENEFICIARIOS :	<u>250 HABITANTES</u>	IMPORTE :	<u>\$ 949,609.00</u>
INICIO :	<u>19 OCTUBRE 2020</u>	TÉRMINO :	<u>17 DE DICIEMBRE 2020</u>

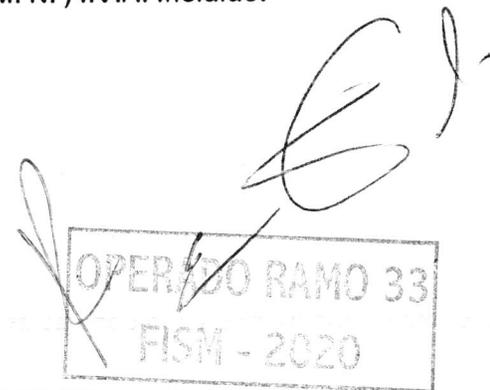
Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el **Lunes 19 de Octubre del 2020 (Dos Mil Veinte)** y serían concluidos el **Jueves 17 de Diciembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**. Siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del **Lunes 19 de Octubre del 2020 (Dos Mil Veinte)** al **Lunes 07 (Siete) de Diciembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**.

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$949,609.00** (Novecientos cuarenta y nueve mil, seiscientos nueve Pesos con 00/100 M. N.) I.V.A. Incluido.

Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.01/2020-0113.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, por el "Municipio de Colón, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:	
1(Finiquito)	11 / 12 / 2020	Del	19 / 10 / 2020	al	07 / 12 / 2020	\$ 949,609.00	\$ 949,609.00
Total						\$ 949,609.00	

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número: 81-46-01040-8 de la afianzadora: **ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA.**, fianza que garantiza el 10 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° DOP-18-2020, firmado por el jefe de Supervisión del Municipio , de Fecha Martes 15 de Diciembre del 2020.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha **lunes 14 (catorce) de Diciembre del 2020 (Dos mil Veinte)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día **Lunes 07 (Siete) de Diciembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

OPERADO RAMO 33
FISH - 2020

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.01/2020-0113.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 12:30 (doce treinta) horas del día Miércoles 16 (Diez y seis) de Diciembre del 2020 (Dos mil Veinte), localidad de Palmas, Colón, Querétaro.

Anexo 1.

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción	(si)	(no)	(no aplica)
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

OPERADO RAMO 33
FISM - 2020

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.01/2020-0113.

Anexo 2.

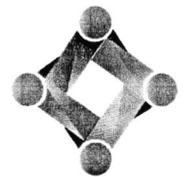
Cuadro comparativo de metas programadas y alcanzadas.

CONCEPTO	UNIDAD	CONTRATADO	EJECUTADO
MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA LIMPIA, SIN LABRAR, ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN DE 1:2:4. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M3.	72.00	42.81
.DENTELLON DE 15 x 20 CMS DE SECCIÓN DE CONCRETO F'C= 150 kg/cm2. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CIMBRA, CIMBRADO, DESCIMBRADO, HECHURA DEL CONCRETO, PRUEBAS DE LABORATORIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN	ML	70.00	28.82
GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE 15 x 20 x 30 CMS DE SECCIÓN; CONCRETO F'C = 150 kg/cm2, ELABORADO CON REVOLVEDORA, AGREGADO MÁXIMO DE 3/4". INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, CIMBRA, CIMBRADO, DESCIMBRADO, COLOCACIÓN DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, JUNTAS DE CELOTEX, PARA JUNTAS FRÍAS C/ 3 MTS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	ML.	160.00	66.45
PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO CON PIEDRA DE PEPENA DE LA REGIÓN DE 15 CMS DE ESPESOR, ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION DE 1:4, EN FRANJAS DE 1 M DE ANCHO. INCLUYE : SUMINISTRO Y ACARREO DE LOS MATERIALES, AGUA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO (MORTERO), MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2.	969.00	1328.88



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2018-2021

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



COLÓN
2018-2021

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No : MCQ.SOP.01 / 2020-0113.

ENTREGA CONTRATISTA

C. Ing. Héctor Díaz Urbina
CONTRATISTA

Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro
La Secretaría de Obras Públicas

Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro
La Secretaría de Obras Públicas

Ing. Esteban Sánchez Aburto
Director de Obras Públicas

Ing. Rene Granados de la Cruz
Jefe del Departamento de Supervisión de Obras
Públicas

Ing. Víctor Samuel Pérez Ayllón.
Auditor de Obra Pública
En representación de la Contraloría Municipal

Ing. Humberto Guzmán Guzmán
Supervisor de la Obra.

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre la contratista y la contratante, referente a la obra denominada: "URBANIZACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLÓN, ORO.", de fecha Miércoles 16 (Diez y seis) de Diciembre del 2020 (Dos mil Veinte).

